

La boquilla afectada por estos perfeccionamientos es de las constituidas por un armazón rígido que se une solidariamente a la boca de la bolsa de piel, plástico, tela u otra materia, integrante de bolsos, bolsillos, monederos y similares, yendo provistas de los medios de cierre y abertura correspondientes. Boquillas de esta clase hay una gran variedad. Las más corrientemente empleadas comprenden dos piezas metálicas articuladas, de sección acanalada, llamadas en esta industria arquillos, que aprisionan el borde de la tela y otras dos piezas de plástico de forma semejante, pero semiacanaladas, llamadas también arquillos, que van unidas a las metálicas con ejes comunes de articulación y que suelen servirse a los industriales ya unidas. Este tipo de boquillas tiene notables defectos, siendo los más importantes el gran cuidado que su montaje requiere, hasta el extremo de que si se incurre en un error, es muy costoso rectificarlo, formándose abollamientos que afean la boquilla, al quedar visible parte de los arquillos metálicos. Dada su visibilidad, estos arquillos metálicos precisan niquelarse u otro tratamiento de acabado que los encarece.

Hay otras boquillas en las que los arquillos metálicos no van unidos con ejes de articulación a los de plástico, sino que se acoplan a estos mediante unos resaltes formados por un embutido, habiéndose comprobado que es una solución poco sólida desuniéndose fácilmente si el bolso se llena demasiado. Por otra parte la fabricación mecánica es más complicada.

En aventajoso contraste con los inconvenientes referidos, la boquilla objeto de la invención ofrece las propiedades expuestas al principio, conseguidas gracias a la nueva disposición dada a sus componentes, según la cual

.../...



los dos arquillos metálicos se sirven al industrial sin ningún tratamiento de niquelado u otro acabado y unidos por sus extremos articuladamente mediante un ojete remachado que tenga un orificio central. En cuanto a los ar-

5 quillos de plástico, se conforman de sección acanalada, apropiada para recibir y ocultar en su interior a los metálicos y se sirven también unidos articuladamente por - sus extremos, mediante ojetes remachados con un orificio, de manera que, una vez se han montado al bolso los ar-

10 quillos metálicos, sin preocuparse de que su color combine ó no con el cuerpo del bolso, y sin que los golpes ó presio- nes estropeen ó afeen a los arquillos, luego se colocan los arquillos de plástico cubriendo totalmente a los me-

15 tálicos, con una gran libertad en cuanto a combinación de colores, uniéndolos unos arquillos a otros con ejes comu- nes que se remachan fácilmente y dan un acabado limpio y vistoso y una fabricación ó montaje rápido y sin compli-

caciones.

Para facilitar la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos que muestran un ejemplo de rea-

20 lización de una de estas boquillas, de acuerdo con la invención, conviene tener en cuenta sobre estos dibujos, que no deben considerarse en ellos las formas, proporciones, medidas, tipo de bolso, cierre y otras circunstancias se-

25 cundarias, pues tratándose de un dibujo aclaratorio, todo esto puede cambiar sin alterar lo esencial de la invención que se resumirá al final en la nota reivindicatoria.

Los mencionados dibujos representan en sus fi- guras como sigue:

30 Fig.1.- Lateral en alzado de una boquilla, que muestra el bolso incompleto, con una porción de un extremo

.../...

cortada, para que se vea la articulación de la boquilla.

Fig.2.- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

Fig.3.- Planta de la boquilla abierta.

5 Fig.4.- Lateral en alzado de los arquillos de plástico.

Fig.5.- Perfil ó vista por un extremo de dichos arquillos de plástico, entreabiertos.

10 Fig.6.- Lateral en alzado de los arquillos metálicos.

Fig.7.- Perfil ó vista por un extremo de dichos arquillos metálicos, entreabiertos.

Fig.8.- Sección transversal por C-D, de la figura 4.

15 Fig.9.- Sección transversal por E-F, de la figura 6.

Fig.10.- Lateral de un eje remache.

Como se aprecia en las referidas figuras, el ejemplo de boquilla representado, comprende los siguientes elementos: dos arquillos metálicos -1-, con sección en U, (figuras 6, 7, y 9) cuyos extremos finalizan en unos brazos ó palas -2-, unidos los de un arquillo al otro por medio de los ojetes -3- que se remachan y tienen un orificio central -4-, cuyos ojetes actúan de ejes de articulación de los arquillos. Estos arquillos -1- van unidos al borde de la boca del bolso -5-, aprisionando dichos bordes en el interior de sus canales, después de aplastar a estos mediante presión en un útil adecuado.

25 Tambien comprende la boquilla otros dos arquillos de plástico -6-, de sección acanalada, cuyos canales -9- son suficientes para alojar en su interior a los

.../...



arquillos metálicos -1- finalizando sus extremos en unos discos -7-, unidos articuladamente por un ojete -8-, perforados, que actúa de eje de articulación y está dotado de un orificio -10-.

5 Con -11- se señala el cierre, que puede ser de cualquier sistema (figuras 4, 5 y 8).

Una vez que los arquillos metálicos -1- se sujetan a presión en la boca de la bolsa -5-, los arquillos de plástico -6- se acoplan sobre los metálicos -1-, cubriéndolos y haciendo coincidir los orificios -4- y -10-, de los extremos, se pasarán por ellos los ejes -12- (figura 10), que luego se remacharán, sirviendo de ejes comunes de articulación a los cuatro arquillos, acoplados dos a dos de tal modo que en la boquilla solo se ven los arquillos de plástico, quedando así un acabado vistoso y una unión al bolso limpia y sólida.

10

15

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

20

25

30

1.- Boquilla perfeccionada para bolsos, esencialmente caracterizada porque los dos arquillos metálicos de sección en U en su estado natural y sin acabado metálico alguno forman, antes de su montaje al bolso, una unidad independiente, con sus extremos unidos articuladamente mediante un ojete remache con una perforación central, mientras que los otros dos arquillos de plástico, con sección acanalada en U, capaz de recibir y cubrir totalmente a los arquillos metálicos, constituyen, antes de su montaje, otra unidad independiente, también con sus extremos unidos articuladamente con ojetes remache provistos del correspondiente orificio central, de tal modo que, una vez unida a pre-

.../...

- 203838

11 JUN 1974

5 sión a la boca del bolso la unidad compuesta por los ar-
quillos metálicos, se monta la otra unidad integrada por
los arquillos de plástico, acoplándolos sobre los meta-
licos y recibiendo en su interior, cubriéndolos total-
mente, tras lo cual se unen los extremos de una unidad y
otra mediante dos ejes comunes pasados por los respectivos
orificios, componiendo así el conjunto montado de la bo-
quilla.

10 2.- "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA BOLSOS", de
conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-
les a lo descrito en la precedente memoria descriptiva
y graficamente representado en los adjuntos planos para
su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 11 JUN 1974

Por autorización del interesado.

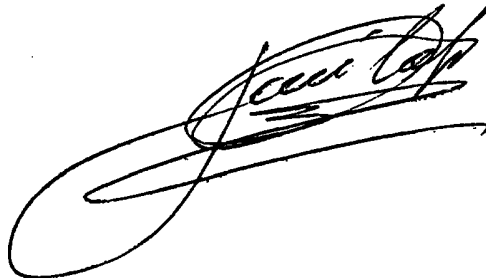
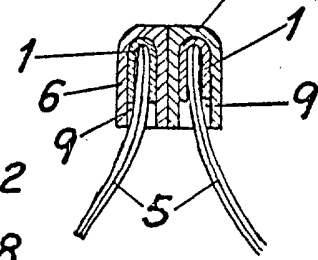
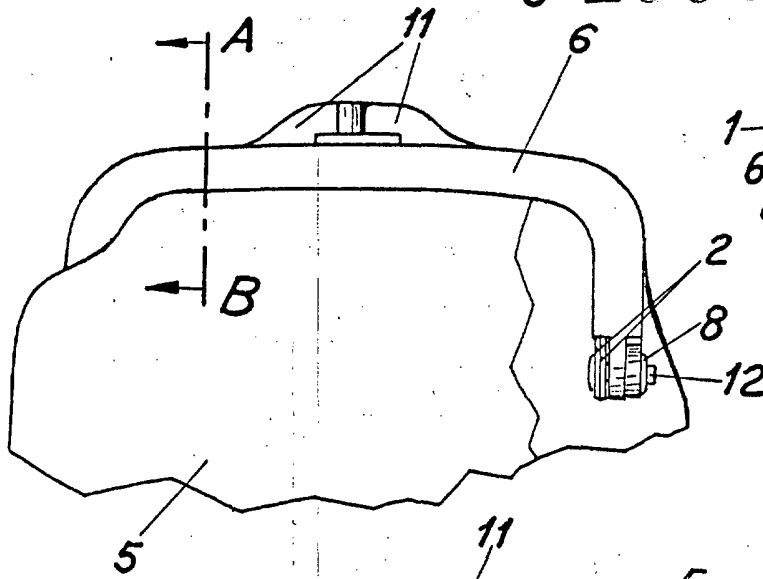


Fig. 203838 Fig. 21



sección A-B

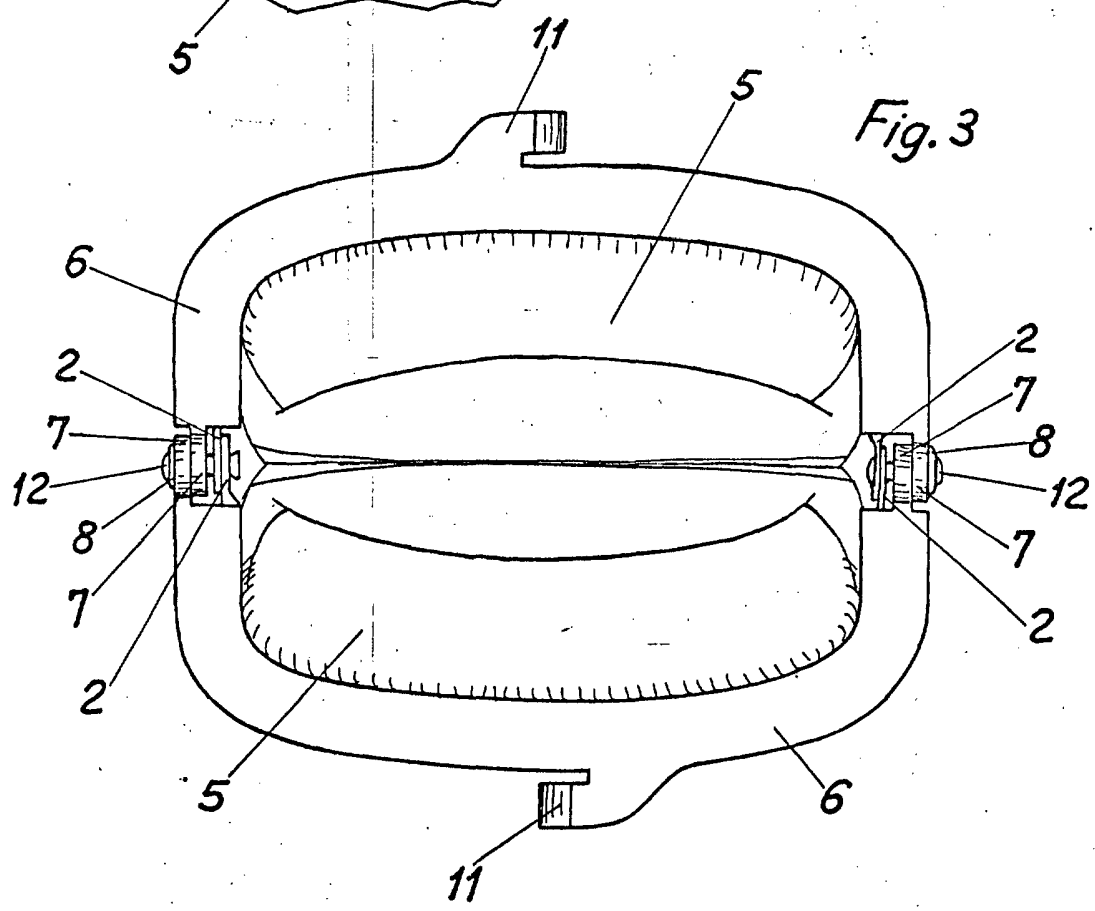


Fig. 3

Escala variable
MADRID 11 JUN 1974

Fig. 4 203838

11 JUN 1974

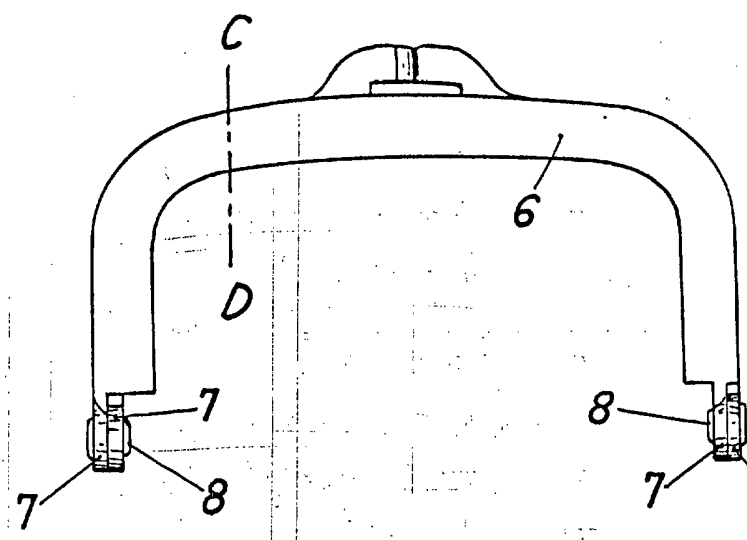


Fig. 5

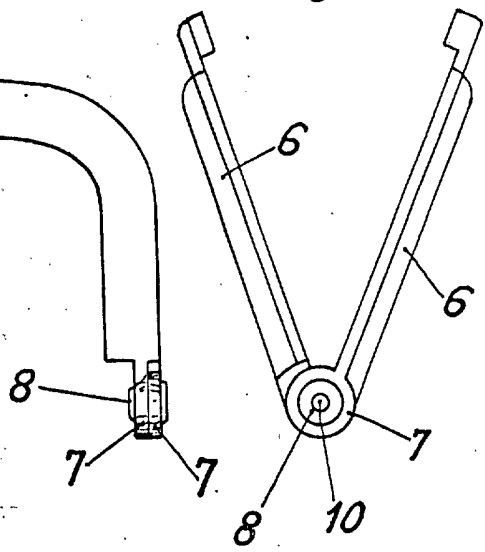


Fig. 6

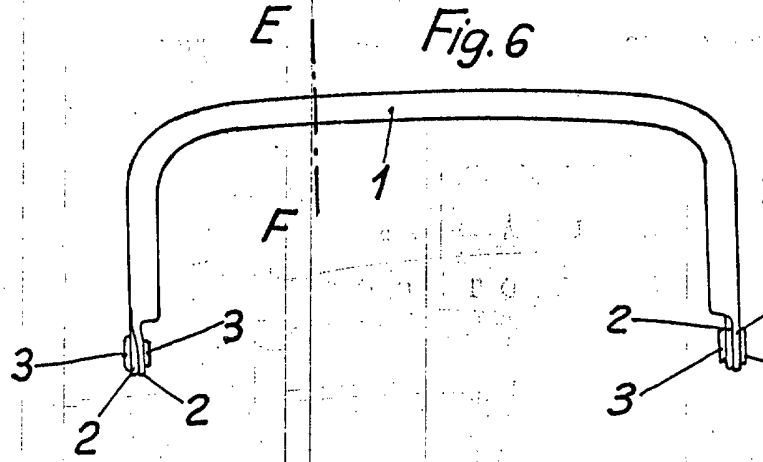


Fig. 7

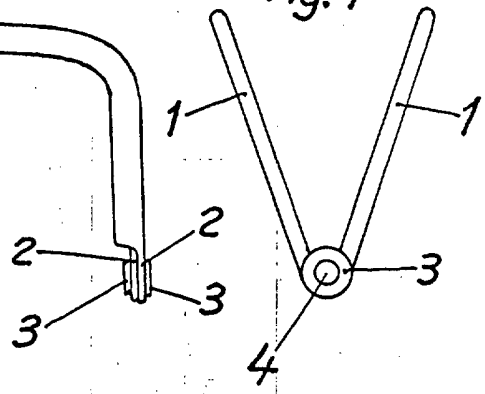
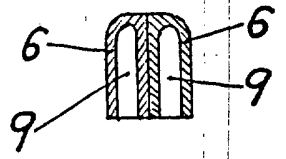
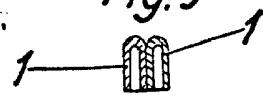


Fig. 8



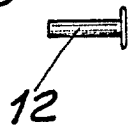
Sección C-D

Fig. 9



Sección E-F

Fig. 10



Escala variable
MADRID 11 JUN 1974